

#vínculosanos

Entre 9 y 13 años

¡LOS NIÑOS Y NIÑAS TIENEN DERECHO A PARTICIPAR!

Así lo establece la Convención sobre los
Derechos del Niño (CDN) ¿De qué se trata y
qué alcance tiene hoy en día?

Hace más de 30 años se plasmaba a nivel mundial la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), con consenso en múltiples países, culturas y sistemas jurídicos.

“La Convención sobre los Derechos del Niño es el tratado de derechos humanos más ampliamente ratificado en la historia: 194 países hasta el presente.

Algunas naciones lo ratificaron a nivel supranacional, otras a nivel constitucional y otras a nivel legal” (Unicef 2014).



CDN

La adopción de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) coincidió con un período de profundos **cambios sociales, económicos y tecnológicos**: con el final de la Guerra Fría una ola de elecciones democráticas transformó el paisaje político mundial lo que en su conjunto contribuyó a impulsar una gran mejora en el bienestar y la reducción de la pobreza extrema, panorama que ha cambiado radicalmente en 30 años en una dirección totalmente opuesta.

Como lo demuestra el informe de Alianza Joining Forces (2019), existen fuertes debates en torno a los impactos de la CDN y cómo se catalizó el cambio. Sin embargo, es posible identificar ciertas áreas de progreso. Por una

parte, la Convención aceleró la introducción de una serie de nuevas leyes y políticas que contribuyeron a aumentar la protección formal de los niños y las niñas y su visibilidad en los gobiernos.

Los derechos de participación establecidos en la CDN se basan en el concepto de los **derechos individuales que tienen los niños y niñas de ser escuchados y de poder opinar**. El artículo 12 establece "el derecho de cada niño de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que lo afectan y el subsiguiente derecho de que esas opiniones se tengan debidamente en cuenta, en función de la edad y madurez del niño".

Andrea Iglesias Larroquette, asesora para América Latina en materia de enfoque de derechos y protección frente a la violencia, considera que **"el reconocimiento de un derecho no equivale a su materialización"**, pero hay pruebas concluyentes de que los cambios en la ley han contribuido a mejoras notables en áreas en las que los niños y las niñas son especialmente vulnerables".



El alcance del derecho a la participación.



¿UNA AGENDA pendiente?

Según Iglesias Larroquett, a pesar de todas estas mejoras, la agenda pendiente sigue siendo enorme: los derechos brillan más por su ausencia que por su cumplimiento. Cada año, más de cinco millones de niños y niñas siguen muriendo por causas que se pueden prevenir. Más del 60 % de quienes cursan la primaria en países en desarrollo no alcanzan unos mínimos de competencia en el aprendizaje. Hay 815 millones de personas que pasan hambre y 150 millones de niños y niñas pequeños ven cómo la malnutrición crónica dificulta su desarrollo mental y físico a largo plazo.

Fuente: Revista Por Escrito n° 13



Entre 9 y 13 años

SUGERENCIA DIDÁCTICA

Para introducir el tema, el educador explica que la Convención de los Derechos del Niño nació porque todos los niños, niñas y adolescentes precisan que se los proteja de una manera especial, y que es la primera ley internacional sobre sus derechos que tanto las familias, la sociedad y el Estado están obligados a respetar.

Divididos en grupos, se propone que los alumnos y alumnas lean y analicen los artículos establecidos en la CDN. Luego, el educador escribe en el pizarrón una serie de palabras, como por ejemplo: amigos, oportunidades, libertad, vestimenta, bullying, secuestro, nutrición, discriminación, salud, respeto, derechos, explotación, cultura, afecto, abandono.

Después de leer todas las palabras, los alumnos y alumnas deben comenzar a tachar aquellas que consideran que debemos eliminar para siempre de nuestras vidas. Al finalizar la actividad, se reflexiona sobre las palabras tachadas y sobre la importancia de que sus derechos se respeten.



CONTENIDOS RELACIONADOS

Para profundizar sobre Derechos de Niños y Niñas te invitamos a leer la edición n° 13 de nuestra Revista Por Escrito. Allí podrás encontrar notas y entrevistas a especialistas sobre esta temática y descargarla de forma gratuita.

<https://fundacionarcor.org/revista-por-escrito-no-13/>